FOLIO Nº_

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



DECLARACIÓN JURADA DE EXISTENCIAS DE CIGARROS, CIGARRILLOS, TABACOS DE FUMAR Y DECLARACIÓN DE PRECIO DE VENTA A PÚBLICO

					ROL ÚNI	CO TRIBUTARIO	
nformación correspondiente al mes de	año	0	_	03			-
A IDENTIFICACION DEL COMERCIANTE USUAR	IO DE ZON	NA FRANC	A				
RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO		NOMBRES				
CALLE		NÚMERO	COMU	NA	REGIÓN	TELÉF	ONO

B.- RETENCION DE IMPUESTO A LOS TABACOS MANUFACTURADOS DEL MES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

MONTO DE RETENCIÓN EFECTUADA	Nº DE FOLIO DEL LIBRO EN QUE SE REGISTRO LA RETENCIÓN	Nº DE FOLIO DEL FORMULARIO 29
¢		
Ψ		

C.- DETALLE DEL MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS DEL MES

C DETALLE DEL MOVIMIENTO DE EXISTI	LINGIAG DEL II						
PRODUCTO / UNIDAD DE MEDIDA	SALDO DEL MES ANTERIOR	INGRESOS . DEL MES	VENTA EN	SALIDAS DEL VENTA EN	REEXPEDICIONES	EXISTENCIAS DEL MES	
1 NODGOTO / GNIDAD DE MEDIDA			GALPÓN (3)	MÓDULOS (4)	TRASPASOS (5)	(6) = (1 + 2 - 3 - 4 - 5)	
1 CIGARRILLOS	(1)	(2)	(3)	(4)	(3)	(0) = (1 + 2 - 3 - 4 - 3)	
Paquetes con 20 cigarrillos							
Paquetes con 10 cigarrillos							
2 CIGARRILLOS PUROS							
Estuche de 3 unidades							
Estuche de 5 unidades							
Estuche de 10 unidades							
Estuche de 25 unidades							
Estuche de 50 unidades							
3 TABACO DE FUMAR							
Envases de 1,5 onzas							
Envases deonzas							

NOTA: INDICAR AL REVERSO, EL PRECIO DE VENTA A PÚBLICO FIJADO PARA EL MES SIGUIENTE AL DE ESTA PRESENTACIÓN, PARA LOS CIGARROS, CIGARRILLOS Y TABACOS DE FUMAR.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en esta declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

USO EXCLUSIVO DEL SII							
Con fechase ha recibido esta DECLARACIÓN, entregándose copia al contribuyente.							
onitiogandose copia ai contribuyente.							
FIRMA Y TIMBRE DEL FUNCIONARIO							

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO VENTA A PÚBLICO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO VENTA A PÚBLICO
1 CIGARRILLOS			1 CIGARRILLOS		
2 CIGARROS PUROS			2 CIGARROS PUROS		
3 TABACOS DE FUMAR			3 TABACOS DE FUMAR		

INSTRUCCIONES

- 1.- Los usuarios de Zona Franca afectos al cambio del sujeto de derecho del Impuesto a los Tabacos Manufacturados, deberán presentar mensualmente y en duplicado la presente declaración, con la información relativa al movimiento de ingresos, salidas y existencia al término del mes, de los cigarros, cigarrillos y tabacos de fumar, así como también, la declaración del precio de venta a público de estos productos fijada para el mes siguiente. Esta declaración, deberá presentarse en la oficina de la Dirección Regional del Servicio, en cuyo territorio se ubique la Zona Franca.
- 2.-SECCION A: Indicar los datos de Identificación del Usuario de Zona Franca.
- SECCION B: Se debe indicar el monto de la Retención efectuada en el mes, el Nº de folio del Libro en que ésta se registro y el Nº del folio del formulario 29, "Declaración y Pago Simultáneo Mensual", en que esta retención se canceló.
- SECCION C: Detallar el movimiento del mes y la existencia al término del mismo, de los cigarrillos, cigarros y tabacos de fumar, expresando dicho movimiento en la unidad de medida señalada en este formulario.
- SECCION D: Indicar por marca de cigarrillos, cigarros y tabacos de fumar, el precio de venta a público de estos artículos, fijado para el usuario para el mes siguiente al que debe presentarse esta declaración.
- 3.- El incumplimiento de la presentación de esta declaración con los antecedentes solicitados, es sancionado de conformidad al Nº 1, del artículo 97, del Código Tributario.